

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA.

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA., a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Lunes 25 de Marzo de 2013, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el Punto Único: Aprobación de los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito a 18 de Marzo de 2013



Sr. Ignacio Castillo D.
GERENTE GENERAL

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA

En la ciudad de Quito, a los Veinte y cinco días del mes de Marzo del año 2013, a partir de las 17H45, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-61 y Juan de Azcaray, se reúne la Junta General Extraordinaria de Socios de la Compañía IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA. según convocatoria realizada el día 18 de Marzo de 2013. Se encuentran presentes los siguientes señores socios: Gabriel Ignacio Castillo Davalos quien representa el 70% del capital, poseedor de 9.940 participaciones; Cristobal Andres Castillo Merino poseedor de 1.420 participaciones sociales de un dólar cada una, quien representa el 10% del capital y la Senora Maria Gabriela Castillo poseedora de 1.420 participaciones sociales de un dólar cada una, quien representa el 10% del capital. Se encuentra presente en la sala el 90% por ciento del capital social, razón por la existe el quórum necesario para que la Junta General Extraordinaria pueda deliberar y tomar resoluciones. Preside la sesión el Sr. Ignacio Castillo Davalos y desempeña las funciones de Secretario Ad Hoc. La Sra. Ruth Viteri Chiriboga, por pedido unánime de los Socios. El Señor Gerente General dispone que por Secretaria se de lectura de la convocatoria realizada. La convocatoria dice así:

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y con las normas del Estatuto Social se convoca a los socios de IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA, a la Junta General Extraordinaria de Socios que tendrá lugar el día Lunes 25 de Marzo de 2013, a partir de las 17H00, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. Amazonas N42-62 y Juan de Azcaray, de esta ciudad de Quito, a fin de tratar el Punto Único: Aprobación de los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

Quito a 25 de Marzo de 2013

Sr. Andres Castillo Merino

Una vez leída la convocatoria, el Señor Gerente General declara instalada la sesión y dispone que se pase a tratar el Punto Único constante en la agenda. La sesión se desarrolló de la siguiente forma:

1. PUNTO UNICO: APROBACION DE LOS AJUSTES RESULTADO DE LA IMPLEMENTACION DE LAS NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACION FINANCIERA (NIIF). El Señor Gerente General señala que para observar lo previsto en la Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008 expedida por la Superintendencia de Compañías y publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, se contrató la respectiva asesoría y capacitación, y se ha preparado el Cronograma de Implementación de las NIIF'S, que serán aplicadas por la Compañía el 1 de enero de 2012. Así mismo, expone el documento contenido del Cronograma de Implementación de las NIIF'S de la Compañía. En base a lo expuesto la Junta General Extraordinaria por unanimidad de los Socios asistentes, resuelve:

“Aprobar los Ajustes Resultado de la Implementación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de la Compañía, en los términos del documento que se agrega al Expediente y disponer que la Gerencia General oficie de este particular a la Superintendencia de Compañías”.

“Como Resultado del Análisis de los Impactos Financieros Producto de los Ajustes NEC a NIIF, la Junta avoca conocimiento de los siguientes resultados:”

1. Ajuste Retenciones IVA: US \$ (7.667,46)
2. Ajuste Anticipo Impuesto a la Renta : US \$ (877.62)
3. Ajuste Costo Historico Vehiculos: US \$ (49.777,64)
4. Ajuste Intangible Web: US \$ (1.335,00)
5. Ajuste Depreciacion Acumulada Vehiculo US \$ 66.472,42

TOTAL: US \$ 6.814,70



Luego de haber discutido sobre este Ajuste, la Junta resuelve que se registren los asientos pertinentes.

De inmediato el Señor Gerente General concede un tiempo prudencial de receso para la redacción de la presente Acta, hecho lo cual se da lectura de la misma y se la aprueba por unanimidad. Con lo que concluye la Junta General Extraordinaria de Socios, siendo las 18H10, suscribiendo para constancia el Señor Gerente General, conjuntamente con el suscrito Secretario Ad-Hoc que certifica, como dispone la Ley.



Sr. Ignacio Castillo

GERENTE GENERAL



Lic. Ruth Viteri

SECRETARIO AD-HOC



LISTA DE SOCIOS ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL DE EXTRAORDINARIA DE LA COMPANIA

IGNACIO CASTILLO CIA.LTDA.

MARZO 25 DE 2013

NOMBRE	PARTICIPACIONES	FIRMA
Gabriel Ignacio Castillo	9.940	
Andrés Castillo Merino	1.420	
María Gabriela Castillo	1.420	